Municipalidad de Choré

Gobierno Municipal - Dr. Carlos Giménez

"Por un Choré diferente"

Choré, 07 de enero del 2016.-

SEÑORES
HORIZONTE CONSTRUCCIONES

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 013/2016, vuestra firma NO ha sido adjudicada para la ejecución del contrato de **"LIMPIEZA Y REPARACIONES DENTRO DE LA EMERGENCIA SANITARIA", SEGÚN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN – URGENCIA IMPOSTERGABLE, ID Nº 303.146.**

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ U.O.C.

Prof. Néstor Ramírez Ferreira
Encargado de la UOC

HORIZONTE CONSTRUCCIONES
RUC: 1.732.421-1
07-01-16
13:40 hs

Municipalidad de Choré

Gobierno Municipal - Dr. Carlos Giménez

"Por un Choré diferente"

Choré, 07 de enero del 2016.-

SEÑORES
GLOBAL GROUP CONSTRUCTORA

P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 012/2016, vuestra firma NO ha sido adjudicada para la ejecución del contrato de "**LIMPIEZA Y REPARACIONES DENTRO DE LA EMERGENCIA SANITARIA", SEGÚN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN – URGENCIA IMPOSTERGABLE, ID Nº 303.146.**

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ U.O.C.

Prof. Néstor Ramírez Ferreira
Encargado de la UOC

GLOBAL GROUP - CONSTRUCTORA
RUC 3800335-6
7-01-2016
12:45 hs.

Municipalidad de Choré

Gobierno Municipal - Dr. Carlos Giménez

"Por un Choré diferente"

Choré, 07 de enero del 2016.-

SEÑORES
SG SERVICIOS GENERALES
ARMANDO RAMÓN DELVALLE

PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 013/2016, vuestra firma ha sido adjudicada para la ejecución del contrato de "**LIMPIEZA Y REPARACIONES DENTRO DE LA EMERGENCIA SANITARIA", SEGÚN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN – URGENCIA IMPOSTERGABLE, ID Nº 303.146.**

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CHORÉ U.O.C.

Prof. Néstor Ramírez Ferreira
Encargado de la UOC

Servicios Generales Construcciones
RUC: 2.333.942-0

07-01-16
13:30